



(1864) Tanco, M., *Teoria de la Moneda*
[ESTA DIGRESION HACE PARTE DE UN
TRATADO SOBRE EL CREDITO, QUE AUN
NO SE HA PUBLICADO], Bogotá, Imprenta
de “El Mosaico”.





DIGRESION
SOBRE LA
TEORIA DE LA MONEDA.

La moneda, hemos dicho, es una de las formas del crédito. Penetrados de esta verdad, hace largo tiempo que buscamos su confirmacion en los libros mas acreditados de la ciencia; pero si bien es cierto que deteniéndonos en algunos pensamientos aislados i aun contradictorios que hemos hallado en ellos, de los cuales pudiera presentirse la teoría que dejamos enunciada, rigurosamente hablando, creemos que hasta hoi se la ha desconocido.

Nosotros, en fuerza de un profundo convencimiento, pretendemos sostenerla en este escrito; pero ántes de entrar en la esposicion pura de nuestra teoría, creemos conveniente, en obsequio de la claridad, destruir primero las causas que se oponen a su admision, combatiendo las doctrinas establecidas por los economistas en esta cuestion, que son contrarias abiertamente a los principios en que ensayamos apoyarla. Para metodizar este estudio nos permitimos refrescar la memoria del lector reproduciendo brevemente esas doctrinas que, bajo la autoridad de nombres eminentes, pasan hoi como incontestables. Ellas pueden resumirse en los artículos siguientes que testualmente vamos a copiar :

SMITH: “Sin embargo, el oro i la plata, como toda otra mercancía, varían en su valor; ellos son unas veces mas caros, otras mas baratos; unas veces de difícil adquisición, otras fácilmente pueden obtenerse. *La cantidad de trabajo que pueden comprar o imponer estos metales, o bien la cantidad de otras mercancías que con ellos puede adquirirse en cambio, depende siempre de la fecundidad o de la esterilidad de las minas explotadas en el tiempo en que se hacen los cambios.*”¹

SAY: “*Se ve que la moneda es una mercancía como cualquiera otra que deriva su valor de sus usos combinados con los gastos de producción; es decir, de la cantidad ofrecida i demandada al precio a que puede suministrarse.*”²

RICARDO: “El oro i la plata, así como todas las demas mercancías, no tienen valor sino en proporcion de la cantidad de trabajo necesario para producirlos i hacerlos llegar a su mercado.”³

MILL: “El valor de la moneda, como el de todas las mercancías, no se fija solamente por *la oferta i la demanda; el se arregla en definitiva por los gastos de producción*”⁴

CHEVALLIER: La moneda puede definirse así: un instrumento que en los cambios sirve de medida, *i por sí mismo es un equivalente*”⁵

COQUELIN: “*La moneda es una mercancía. Ella tiene su valor propio e intrínseco, i es en razon de este valor que se recibe en los cambios. Nadie ignora esta verdad.*”⁶

1 Richesses des Nations, t.o 1.º, p.a 141.

2 Course d'Economie politique.

3 Principes d'Economie politique, t.º 2.º, p.a 204.

4 Principes d'Economie politique, t.º 1.º, p.a 65.

5 Dictionnaire d'Economie politique, t.º 2.º, p.» 200. Esta definicion parece ser en resumen, la misma dada por Lord Liverpool.

6 Teoría del Crédito, cap.º 11, p.» 47.

Tal es la conformidad de opiniones que reina entre los economistas, i tal el oríjen de ese cánón de la ciencia, que ha clasificado a la moneda entre las mercancías, sujeta en consecuencia a las mismas leyes económicas que gobiernan la producción i el valor de cambio en jeneral.

Por nuestra parte abrigamos el convencimiento de que no son esos los caracteres ni la categoría lejitimos de la moneda: CREEMOS QUE ELLA ES UNA DE LAS FORMAS MAS TRASCENDENTALES DEL CREDITO, EN LA CUAL ENTRA COMO UNO DE LOS ELEMENTOS DE SU VALOR DE CAMBIO EL VALOR NATURAL DE LOS METALES DE QUE SE COMPONE.

Es incuestionable, sin embargo, que en el tiempo primitivo, en que las sociedades ocurrieron a determinados objetos para hacer las primeras formas de la moneda, no pudo ella prestar el servicio a que se la destinaba, sino fué en virtud de su intrínseco valor, porque la confianza, que marcha siempre en línea paralela con la civilización, no pudo existir en mayor grado en la infancia de las sociedades. Pero es para nosotros de todo punto cierto que, ligados los hombres i los pueblos por los vínculos que nacen del constante cambio de servicios; adoptados jeneralmente los metales preciosos para hacer de ellos el instrumento de los cambios; su circulación se ha ido estendiendo en el espacio i en el tiempo en fuerza de la costumbre que no investiga ni reflexiona, i aceptándose al fin las monedas como si fuesen libranzas al portador jiradas en hojas de oro o plata, cuyo valor prefijado desde mui atrás, se ha pagado i se paga sin exámen ni discusión. De aquí algunos hechos anómalos en el terreno de la ciencia, tal cual ella se acepta, que han fatigado en vano a grandes escritores en la difícil tarea de asignar sus causas sin apartarse un punto de los principios admitidos. Esos fenómenos pueden reducirse a los siguientes :

1.º *Que los metales preciosos no derivan su valor⁷ de las mismas causas que las demas mercancías en jeneral.*

2.º *Que a la moneda no le viene su valor del que le impone la materia de su composicion ; i*

3.º *Que no obstante las causas naturales que han debido determinar en ella una depreciacion relativa al aumento de su produccion, la moneda ha conservado una gran fijeza i una elevacion de valor de que no disfrutaria ninguna otra mercancía en el mismo caso.*

Examinemos cada uno de estos fenómenos con la separacion debida.

*

* *

1.º QUE LOS METALES PRECIOSOS NO DERIVAN SU VALOR DE LAS MISMAS CAUSAS QUE LAS DEMAS MERCANCÍAS EN JENERAL.

El laboreo de las minas de oro i plata ha de estar, como toda otra especulacion, sometido a leyes que limiten su produccion en un punto determinado. Si estos metales no derivasen su valor del hecho social que hemos señalado, i de allí les viniese la causa determinante de su produccion, necesariamente deberian ellos obedecer a otro principio, i este tendria que ser, segun la opinion de todos los economistas, el que les fijara su *valor natural*;⁸ valor que obrando *retrospectivamente*, regulariza i pone límites a la produccion. De aquí resultaria que los metales preciosos estarian sujetos a dos reglas inexorables que de él se deducen: 1.ª que

7 Siempre que se diga *valor* simplemente en este escrito, entiéndase *valor de cambio*.

8 Cuando la moneda se hace de metales preciosos, la cantidad que puede ponerse en circulacion se determina por los gastos de su explotacion, los cuales fijan la medida que limita la estension de su demanda. [Say, Epítome, &,a p. a 590.]

su producción no podría ser ilimitada, sino arreglada a la demanda i al valor natural que la fija i circunscribe; i 2.^a que no podrían coexistir empresas para su explotación en condiciones desiguales de gastos i productos que por otra parte no pudiesen compensarse, pues su elevado valor i fácil transporte les abre ventajosamente todos los mercados del mundo.

Sin embargo de la exactitud de estos principios, respecto de los metales preciosos se han presentado fenómenos contrarios; primero al descubrimiento de la América, i después aun más notables a la aparición de las minas de California i Australia. Recordemos lijeramente estos hechos, i veamos cuán inútilmente se han pretendido conformar con las doctrinas admitidas.

Descubierto por Colón el Nuevo Mundo, los esfuerzos de los conquistadores que lo seguían, se consagraron sola i exclusivamente a buscar en sus ríos i cordilleras los metales preciosos que, en la opinión universal de aquellos tiempos, constituían la riqueza por excelencia. “Los principios de gobierno en este particular no se comprendían, dice Prescott, i entonces el descubrimiento de un mundo se consideraba como el de una mina, cuyo valor se calculaba por los productos de oro i plata que rendía.”

Fué así que la España en poses de esa riqueza, echó sobre la tierra de América millones de sus hijos i que en un período de solo tres siglos, los tesoros extraídos del nuevo continente ascendieron a la enorme suma de 5,441 millones de pesos.⁹

La falta de un objeto que sirva de *criterium* del valor ha impedido el que se haya estimado de una manera positiva la depreciación de los metales preciosos en aquella época memorable. El trigo se adoptó, sin embargo, como mercancía

9 Humboldt, Ensayo sobre la Nueva España, tomo 3.º, capítulo XI, página 315.

de valor ménos incierto para apreciar por comparacion a él, la baja de aquellos metales, especialmente el de la plata; pero el trigo, siendo una produccion creada, como todas las demas, con elementos en sí mismos inestables, no puede sustraerse a las oscilaciones que afectan el valor de esos elementos, i de aquí la falibilidad de tal antecedente. Es preciso pues para servirse de él, examinarlo i fijarlo previamente apreciando las causas de otro órden que han podido elevar o disminuir su valor específico en la época citada. Creemos por esto, que ha sido un error en Say el tomar el trigo como medida fija de valor i haber concluido matemáticamente de su elevacion, la baja de la plata, sin haber primero considerado las causas que pudieron obrar en ese sentido, prescindiendo de las que influyeron especialmente sobre el valor del trigo.

Baste, en corroboracion de lo dicho, recordar que Say mismo reconoce el hecho irrecusable de la constante alza en el precio de la tierra; razon por sí sola suficiente a determinar el encarecimiento en sus productos. Ademas, la poblacion i la riqueza jeneral, habiéndose aumentado considerablemente en los últimos tres siglos, han debido motivar mayor elevacion en el precio de ella.

Si se observa atentamente la marcha que siguió el precio del trigo en Inglaterra, por ejemplo, desde el siglo XIII hasta el XVII, i se compara con las oscilaciones que esperimentó en el mismo tiempo el valor de la plata, puede notarse que cada uno de ellos ha tenido evoluciones propias e independientes que echan por tierra las apreciaciones de los economistas. En efecto, puede verse que desde 1,210 hasta 1,461, es decir, durante 250 años, el precio del trigo permaneció casi estacionario en nueve francos el *sestero*. Este precio fué bajando en los años siguientes hasta llegar a cuatro francos por la misma cantidad de trigo; i, cosa

notable, *este mismo bajo precio se sostuvo durante los primeros veinte años del descubrimiento de la América*. Desde 1,513 hasta mediados del siglo, volvió a elevarse a diez francos el *sestero*, precio como se ve, poco mayor del que mantuvo en el largo período que hemos señalado, no obstante que ya para este tiempo había corrido más de medio siglo en que la América, incluso el rico Méjico, inundaba los mercados de Europa con el precioso metal. No fué hasta el último cuarto del siglo XVI que el trigo subió repentinamente al doble de su precio, por virtud de la disminución relativa del valor de la plata. Pero es de observarse que después, en todo el siglo XVII, el trigo, según lo nota Rossi, permaneció en París, así como en Inglaterra, casi estacionario, sin embargo de que la producción de la plata fué entonces más considerable que nunca. “Ella se aumentó, dice Rossi, en 128 por ciento, sin que el precio medio de las mercancías se resintiese de tal aumento.”¹⁰

Así, pues, todo bien considerado, puede decirse que el valor del trigo se ha elevado no solo en razón de la depreciación de la plata, sino también por causas propias e independientes de aquella; i es ya mucho admitir que este precioso metal haya perdido las dos terceras partes de su potencia de cambio, que es la opinión más general. *¿Cómo es, pues, que una producción que se elevó en cantidad a veintiocho por uno, apenas haya determinado una baja en su valor como de tres a uno? ¿Cómo es, pues, que el valor natural que fija constantemente el valor de cambio i de consiguiente determina la cantidad en la producción de toda mercancía, no ha influido casi nada en el valor de un objeto producido inopinadamente*

¹⁰ Course d' Economie politique, tomo 1.º, página 194.

en cantidad tan considerable? Teniendo en cuenta la pequeña parte que en semejante fenómeno puede asignarse a las causas señaladas por Smith, Say i otros economistas, queda siempre viva, como lo reconocen ellos mismos, la mayor dificultad. Este problema acaba de hacerse irresoluble si recordamos que es ya un principio admitido en la ciencia el que, “el aumento de moneda trae como consecuencia necesaria la disminucion proporcional de su valor.”¹¹

No ha podido pues existir un hecho contrario sin que se considerase anómalo, i sin que hubiese llamado sériamente la atencion de los intérpretes de la ciencia. Say, en presencia de tal dificultad, ha pretendido, así como muchos otros, darle una esplicacion plausible, pero que al mismo tiempo no vulnerase los principios por ellos mismos proclamados. Empresa semejante era de todo punto imposible, tratándose de ir en contradiccion con la verdad. Oigamos a Say:

“hai razones, dice, para creer que la fecundidad de las minas de América ha derramado sobre el mundo una cantidad doce *veces mayor de los metales preciosos que la que existia a su descubrimiento*. PARECE pues que en cada cambio en que la plata entra como un término de él, se deberá dar doce veces mas de lo que ántes se daba. PERO NO PARECE que para adquirir en la misma cantidad las cosas que han debido variar ménos de valor, se dé mas que una cantidad de plata seis veces mayor.”¹²

11 “La quantité de la monnaie que l'on verserait en France ne changerait rien au besoin de monnaie qu'éprouve la nation. Elle n'aurait toujours à offrir “ contre de la monnaie que la même quantité de marchandises, et demanderait à “ en acheter la même quantité; conséquemment, si l'on jetait dans la circulation de “la France 4 milliards de francs, au lieu de 2 milliards que, dans notre hypothèse, “ elle possédé maintenant, ces 4 milliards ne pourraient toujours acheter que la même “quantité de biens ; ils ne pourraient servir qu' à conclure le même nombre de marchés. La seule différence qu'il y aurait, serait que l'on donnerait 2 francs où lon en donne un; une pièce de 20 sous ne vaudrait plus que ce que vaut actuellement une pièce de 10 sous; et il faudrait donner deux écus de 5 francs pour acheter ce qu'on obtien maintenant avec un seul.”
—(SAY, Course d'Economie politique, tomo 1.º página 389.)

12 Course d' Economie politique, tomo 1.o, página 395.

Al leerse estas líneas, pudiera creerse que Say, en prevision de graves embarazos para explicar el fenómeno que nos ocupa, sin renegar de su propia doctrina, hubiese adoptado en esta parte un estilo pirrónico, mui ajeno de su lenguaje ordinario, i despues echádose por exajeraciones injustificables, como para prepararse de antemano una solucion medianamente aceptable. Pero si nosotros estamos lejos de atribuir al ilustre economista semejante pensamiento, no podemos dudar de que en esas pocas líneas ha sufrido dos grandes equivocaciones, que haremos notar ántes de seguir mas adelante:

1.^a *Asegurar que el aumento de los metales preciosos en el período señalado, fué solo doce veces mayor que la cantidad existente; i 2.º que la laja del valor de la plata fué como de seis a uno. Veámoslo.*

Aseverar, como *parece* que lo hace Say, que la produccion de los metales preciosos solo aumentó en *doce veces la cantidad que ántes existia*, es un error que contradicen los hechos históricos mas autorizados. Esa produccion se ha estimado en *veintiocho por uno*, por lo ménos, sin que tal apreciacion haya sido fundadamente contradicha por persona alguna de autoridad en estas materias.

En cuanto a la depreciacion de la plata, que ha pretendido deducir del alza relativa en el valor del trigo, remitimos al lector a lo que dejamos dicho a este respecto, apoyándonos ademas en autoridades respetables, que pasamos a citar, por si no hubiere, como lo creemos, un error en las palabras de Say, que él mismo habria reconocido.

“Es verdad, dice el Baron de Humboldt, que el precio del trigo se ha *triplicado* despues que han refluído en el antiguo continente los tesoros del nuevo. Esta subida que no se dejó conocer hasta la mitad del siglo XVI, se verificó de repente

entre los años de 1570 a 1595, en los cuales la plata del Potosí.... comenzó a correr por todos los puntos de Europa; pero tambien en el intermedio desde aquella época hasta 1636, produjo el descubrimiento de América todo su efecto (*¡casi a los cien años!*) en cuanto a la reduccion del valor de la plata. En efecto, el precio del trigo no ha subido despues hasta nuestros días; i si algunos autores han dicho lo contrario es porque han confundido el valor nominal de las monedas con la verdadera proporcion que existe entre el dinero i los granos.”¹³

Así, la depreciacion de la plata, en la opinion de Humboldt, alcanzaria solamente a la cifra que nosotros admitimos, i esto sin tener en cuenta el aumento de precio que por otras causas, que hemos señalado, ha debido experimentar el trigo, prescindiendo de su relacion de cambio con la plata. Unida esta respetable opinion a la de Smith, Rossi i otros, que la contradicen victoriosamente, parece evidenciarse que Say ha doblado la depreciacion de la plata sin razon justificable.

Sinembargo de estas graves equivocaciones, Say ha confesado, aunque considerablemente disminuido, el hecho importante en esta cuestion, a saber: que la depreciacion de la plata ha sido mui inferior a la que le prescribian los principios económicos admitidos; i ha ensayado darle esplicacion con dos razones:

1.^a Porque el aumento de productos exige, en su concepto, aumento en el medio circulante; i

2.^a Porque el aumento de riqueza hace necesaria mayor cantidad de metales preciosos para otros usos.

13 Ensayo político sobre la Nueva España, tomo 3.º

Servímonos de las opiniones del mismo autor para reducir a su verdadera importancia la primera consideracion.

“La necesidad de moneda, dice, *no aumenta en la misma proporcion que la riqueza nacional*. Sin duda, allí en donde hai mas que cambiar i mas actividad, los cambios se multiplican mas i es necesaria una cantidad mayor del instrumento de cambio; pero tambien es cierto que la actividad i la industria hacen que se emplee el instrumento con mas provecho.... *Las necesidades de dinero no se aumentan, pues, jamas en la “ misma proporcion que los otros productos.”*¹⁴

En vista de esta opinion, perfectamente fundada, la primera razon aducida por Say pierde mucho de su fuerza. Aún pierde mucho mas si recordamos que concurrentemente con ese aumento de riqueza, no solo ha venido el de los metales preciosos, sino tambien la introduccion de diversos papeles de crédito creados a la sombra de la paz i de la seguridad de que han disfrutado las naciones civilizadas; hecho que ha producido el resultado equivalente a un grande aumento de numerario.

Ménos plausible es aún la segunda razon presentada por Say, habida cuenta a la fuerte deducccion que él ha hecho, segun lo hemos observado ya, en la cantidad de metales preciosos introducidos en los mercados de Europa, durante la época a que se refiere.

El Baron de Humboldt, cuya autoridad nos es forzoso invocar siempre que se trata de datos estadísticos relativos a la América en aquel tiempo, estima que desde el descubrimiento de este hemisferio, hasta principios del presente siglo, la produccion de metales preciosos ascendió a 28 millones de libras tornesas¹⁵; i como no existia en Europa ni un millón de esa moneda, según Jacob i otros autores respetables, al principiarse ese acontecimiento, es claro que Say sufrió error

14 Course d' Economie politique, tomo 1.º, página 392.

15 Ensayo sobre la Nueva España, tomo 3.º, capítulo XI, página 315.

al estimarla en ménos de la mitad. Posible es, i nos inclinamos mucho a creerlo, que él hubiese querido hablar del aumento metálico *en solo el medio circulante*, en lo cual convienen, con poca diferencia, el mismo Humboldt, Forbenais, Gerbour, Rossi i otros; pero en este caso aun es mas claro que su razon es inaceptable *por el doble uso que hace de una sola causa de consumo, que ya se admitió al reducir a ménos de la mitad la verdadera importancia de la produccion de esos metales.*

Reducidas así las observaciones de Say a sus lejítimas proporciones, i consideradas las grandes corrientes de metales preciosos que de las minas del Nuevo Mundo confluyeron a los mercados de Europa, i el gran número de signos fiduciarios que desde ese tiempo se han ido creando para hacer el mismo servicio que la moneda, se ve que las dos causas señaladas por Say no hubieran podido detener ni con mucho su depreciacion proporcional por lo ménos al aumento de la produccion ordinaria, si estos metales, aun adoptados para hacer de ellos el instrumento del cambio, permaneciesen en las mismas condiciones, en cuanto a su produccion i valor, que toda otra mercancía. Es preciso que otras causas, i mui poderosas, hayan obrado en el sentido de neutralizar la accion de esas leyes naturales para que semejante fenómeno haya podido existir.

Acaso hubiéramos debido dispensarnos del exámen que vamos a terminar, puesto que un acontecimiento contemporáneo de la misma naturaleza se ha presentado con caracteres aun mas conocidos i mas decisivamente favorables a la teoría que sostenemos. Pero la circunstancia de ser aquel uno de los dos hechos culminántes que se han presentado a desmentir las doctrinas recibidas que nosotros combatimos, nos ha inducido a relacionarlos al traves de los siglos para hacer resaltar la congruencia con que se enlaza siempre la verdad. Ocupémonos ahora de este segundo acontecimiento, tomando por materia de nuestro exámen

el escrito mas acreditado que conocemos en la presente cuestion, en el cual se abrazan cabalmente los puntos mismos que hemos ya tocado.

*

* *

“Hace algunos años, dice el señor Molinari, que el descubrimiento i explotacion sucesivos de los terrenos auríferos de California i Australia, de los ricos *placers* del Sacramento, de los *diggings*, aun mas portentosos, del monte Ophir. . . . han dado a la produccion del oro un impulso casi sin ejemplo en los fastos de la industria humana. En estos últimos años, en efecto, la produccion del oro ha ascendido al décuplo: ella se ha elevado de 25 a 30,000 kilogramos por año a una produccion de 250 a 300,000 kilógramos”

“¿Cómo es, pues, que la produccion del oro puede efectuarse en condiciones tan desiguales? ¿Cómo es que la concurrencia de poderosas manufacturas de oro tales como California i Australia, no han arruinado los pequeños talleres del Rbin? He aquí un fenómeno del cual es preciso darse cuenta”

“Este fenómeno, continúa el mismo autor, encuentra su esplicacion en la poca influencia que el laboreo de los nuevos terrenos auríferos ha ejercido en el precio del oro. La baja de este metal desde el descubrimiento de California i Australia no ha escedido de uno o dos por ciento;¹⁶ ella ha sido por lo mismo insuficiente para restringir la produccion”

“¿Cómo es que el aumento tan considerable del oro no ha ejercido hasta boi sino una débil influencia sobre el precio del metal? ¿Cómo es que la produccion del oro, decuplándose, no ha

16 En esto hai error. El Sr. Molinari ha podido notar, despues de escritas esas línea, que el oro no ha bajado absolutamente de su valor.

ocasionado sino una baja de uno a dos por ciento,¹⁶ en el valor de esta especie de mercancía, mientras que basta ordinariamente un débil aumento en la producción de un artículo para determinar una baja considerable en su precio? ”

He aquí un segundo fenómeno que importa explicar.

Estos hechos extraordinarios, en la opinion del señor Molinari, son debidos a dos causas:

1.^a *A que el oro es una mercancía durable; i*

2.^a *A que el oro es una mercancía de lujo.*

Establecidas así las causas, el Sr. Molinari las apoya en el siguiente raciocinio:

“La existencia de este depósito (el del oro) que constantemente va aumentándose hace 20 o 30 siglos, da en parte la esplicacion de la corta influencia que el desarrollo extraordinario de la producción del oro ha ejercido sobre su valor. Si se tratase de un producto de corta duracion, por ejemplo, del trigo, un aumento mucho menor de la producción anual habria ejercido sobre su precio una influencia mucho mas sensible. La razon viene de que el acopio del trigo proveniente de los años anteriores, no tiene sino una importancia secundaria en comparacion con la producción anual; de donde resulta que una variacion, aun poco considerable, en el monto de la cosecha, basta para modificar sensiblemente la cifra total de la existencia. Es así que en un pais en donde la producción anual de los granos es de 50 millones de hectólitros, término medio, la existencia de los años anteriores alcanza rara vez a la cifra de 25 millones de la misma medida. I bien, que en ese pais las cosechas vengán a dar un escedente de la mitad sobre el término medio anual, la existencia total se encontrará casi doblada de uno a otro año. Pero que se trate de un producto *durable* i la situacion será mui distinta. Admitiendo, por ejemplo, que hubiera en el mundo, ántes del descubrimiento de

los terrenos auríferos de California i Australia, una existencia de oro de 20 a 25 millones, i una produccion anual de un millón, el aumento de la produccion tan considerable como ha sido hace algunos años, no ha podido aumentar sino en una proporcion mui débil la masa existente del metal. Habia en 1848 de 20 a 25 millones de oro en el mundo; hoi hai (1854) cerca de un décimo mas, es decir, una cantidad relativamente insignificante para hacer bajar sensiblemente el valor de la masa entera.”

He aquí una argumentacion mas especiosa que sólida.

Para demostrarlo tomaremos por ejemplo el cobre, en el cual reside esa misma condicion de *dureza* en que se ha creido hallar la solucion del problema, i veamos si de ella podrian resultar, abundando ese metal, los mismos fenómenos.

La cantidad de cobre que producen anualmente las minas se absorbe toda por una demanda equivalente que la retira del mercado i la destina a usos especiales. Así, pues, la produccion del cobre en los siglos pasados ha desaparecido del mercado propiamente hablando, i aun cuando alguna parte exista fuera de él, en el lenguaje económico se la ha consumido, pues no pudiendo aparecer de nuevo en oferta, es lo mismo que si no existiese. Para la *oferta*, en efecto, poco importa la clase del consumo; ya sea que se evapore la mercancía en el acto de venderse; ya que permanezca en servicio un dia, un año, o un siglo, todo le es indiferente si en definitiva esos objetos no reaparecen en competencia con la nueva produccion. ¿Por ventura el cobre producido en los tres mil años pasados concurre al mercado con el que se va produciendo en cada año? I si no se presenta en oferta ¿qué importa su existencia? Absolutamente nada.

Tan cierto es esto, que si las minas de cobre disminuyesen en un año la cantidad ordinaria de su produccion, o cesase del todo, permaneciendo la

misma demanda, se alzaría el precio de este metal necesariamente, en razón de la reducción que habría sufrido la producción. Esta, como se sabe, *se determina en virtud de la demanda, i el valor por la necesidad*. Si pues la producción anual del cobre se proporciona necesariamente a la demanda que de él se hace, ¿qué influjo puede ejercer sobre su precio el acumulado en los siglos pasados que se halle sirviendo de campanas u otros instrumentos, si a pesar de él esa demanda existe? Claro es que ninguno.

Si, por otra parte, se aceptase la teoría del Sr. Molinari, debería también admitirse lo que es manifiestamente falso, a saber: que la dureza de los metales sería una razón de su constante depreciación, supuesto que él admite que por tal circunstancia, la producción de aquellos metales en los siglos pasados concurre permanentemente en oferta, e influye de consiguiente sobre su precio.

Juzgamos que tomaría cierta consistencia el argumento del Sr. Molinari, si a la circunstancia de ser el oro una mercancía *durable*, que por sí misma nada concluye, agregásemos la de que sirviendo de moneda, asume la condición excepcional, por este hecho, de permanecer largos años en circulación. Esta circunstancia, en efecto, cambia aparentemente la situación particular del oro en comparación con los demás metales; pero si es cierto que con este elemento la tesis del Sr. Molinari parece fundada en mejores razones, bien examinado su fondo se ve que es tan falsa como la otra.

Verdad es que el oro transformado en moneda parece que influyera permanentemente en la oferta con toda la importancia del que se ha producido en todos los siglos anteriores, i que por tal razón el que se va produciendo en cada año, por considerable que parezca en absoluto, sería relativamente

insignificante. Pero hai que repetir aquí en parte lo que ya hemos dicho. El comercio del oro, rigurosamente hablando, es el que se hace con la produccion de cada año, *i esta produccion para existir ha de tener forzosamente razon propia i necesaria que la determine*; por consiguiente, la peticion de oro que se hace en cada dia, *es un hecho necesario*, que subsiste a despecho de toda otra consideracion. Si no hubiese una demanda equivalente a la produccion, esta disminuiria o cesaria del todo por el envilecimiento creciente de su precio. *El oro produciéndose, pues, en cada dia en razon de una demanda de cada dia*, no podria dejar de producirse, siendo simple mercancía, sin que se esperimentase una baja en su valor. Esta es una de las verdades mas elementales de la ciencia.

La primera proposicion del señor Molinari es, pues, evidentemente falsa. Réstanos examinar la segunda.

“El oro no bajará, dice este autor, aun cuando se aumente su produccion, porque es una mercancía de lujo.”

Esta es mas bien una paradoja que una razon que se sostenga a la menor análisis de los hechos; hechos mui conocidos que han fundado ya una teoría contraria, de irrecusable esactitud. Oigamos sus razones:

“Segun una avaluacion hecha por el señor Gregory King, un déficit, o un excedente de un décimo en el abastecimiento del trigo basta para elevar o bajar su precio en tres décimos. No garantizamos la esactitud de esta apreciacion; pero todo el mundo ha podido asegurarse de que basta aumentar o disminuir en una pequeña cantidad la existencia del trigo u otro artículo de primera necesidad, para que él suba o baje de precio en cantidad mucho mas fuerte. Sucede otra cosa con el oro, pues que un aumento de un décimo en su existencia, no lo ha bajado

en dos por ciento de su valor.¹⁷ ¿De dónde proviene esta diferencia?

“Ella proviene de que el trigo, siendo un artículo necesario a la vida, su demanda no disminuye jamás en proporción a la oferta. Aquella se sostiene y permanece casi sin alteración aun cuando la oferta se haya disminuido considerablemente. Los consumidores de trigo continúan pidiéndolo y se resignarían a los más grandes sacrificios antes que renunciar a este alimento indispensable. El oro no tiene ni con mucho, los mismos caracteres de necesidad. En rigor se puede renunciar a la moneda, a las alhajas y a las bajillas de oro. Así, pues, cuando el oro viene a escasear, cuando la producción aurífera no basta a la demanda creciente de este metal, como sucedió al principio de este siglo, la demanda disminuye a su turno. Antes que pagar el oro más caro, se preferirá renunciar a él. Se usan menos ornamentos de oro, se prodigan menos los dorados, y en los países pobres cesa casi enteramente el servicio de la moneda de oro; se contentan con el de la plata, aunque sea menos fácil de manejarse, menos fácil de transportar. La demanda del oro disminuyendo así en proporción a la oferta, ese metal de lujo no puede alzar sino en una débil medida en las épocas en que es raro. Ahora bien, que este estado de escasez venga a cesar, que el oro reaparezca en el mercado en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades del consumo, ¿qué sucederá? *Precisamente lo contrario de lo que acabamos de decir. Se verá aumentarse la demanda concurrentemente con la oferta, y sostener así durante un tiempo más o menos largo el precio del metal. El oro tomará más y más el lugar de la plata en la circulación monetaria y la de los sustituyentes que se le hayan dado en las industrias de lujo. Hasta que él no haya llenado esas diversas necesidades, hasta que él no haya desalojado de la circulación y de las industrias*

17 El señor Molinari, repetimos, se habrá convencido de que este es un error de su parte. El oro no ha bajado nada.

de lujo, los metales inferiores a los cuales su escasez haya obligado a ocurrir, el oro no se despreciará. SU ABUNDANCIA NO LO HARA BAJAR, ASÍ COMO SU ESCASEZ NO LO HA HECHO ÁNTES DE AHORA SUBIR.

“He aquí, concluye este autor, cómo puede explicarse ese fenómeno a primera vista casi inesplicable, a saber; que un aumento de mil por ciento en la producción del oro, no haya producido sino una baja de dos por ciento en el valor de este metal. ¹⁸ ESTO VIENE DE QUE EL ORO ES A LA VEZ UNA MERCANCÍA DURABLE I UNA MERCANCÍA DE LUJO.”

Aceptamos como buena una parte de esta argumentación, pero estamos muy distantes de abonar sus conclusiones. Las premisas traen en rigor lógico deducciones contrarias.

Es verdad que un artículo como el trigo, si llegase a disminuirse en diez por ciento su producción ordinaria, elevaría su valor tal vez hasta ese 25 o 30 por ciento de que habla el señor G. King, pues es un hecho constantemente observado que los artículos de primera necesidad restringiéndose muy poco su demanda en caso de escasez, elevan su valor en mayores proporciones. Pero por la misma razón, cuando sobreviene la abundancia en esos artículos, su valor no baja considerablemente, como lo afirman los dos escritores que hemos citado; pues, expresándome por una metáfora, el valor de ellos bajando por el plano inclinado que le impone la abundancia, se contiene en su marcha descendente por la fuerza contraria que se desarrolla al mismo tiempo a causa del mayor consumo que determina la baratura. Con los objetos de lujo se verifican fenómenos opuestos. En caso de restringirse la producción ordinaria en diez por ciento, por ejemplo, el aumento de valor apenas subirá en la misma proporción, pues, como

18 Véase la nota #17.

lo dice el mismo señor Molinari, es fácil renunciar al uso de los objetos de lujo cuando alzan de su precio; pero por la misma razón, en caso de abundancia, ellos bajan fuertemente, no pudiéndose estender su consumo, poco necesario, sino penetrando en las clases ménos acomodadas. Aquí, continuando la metáfora, agregaremos que el valor de esos objetos, en semejante hipótesis, bajará por el plano inclinado que establece la abundancia, precipitándose mas su descenso por el empuje adicional que le imprime la depreciación a que están sujetos los objetos de lujo, cuando dejan de ser raros.

No podemos comprender, lo decimos con pena, cómo es que un escritor tan ilustrado como el señor Molinari, haya podido llevar su fidelidad a las doctrinas económicas en materia de monedas, hasta el punto de afirmar i esforzarse en probar, que el oro, simple mercancía, por el solo hecho de ser un objeto de lujo, *no está sometido a bajar de valor cuando abunda, ni a subir cuando escasea*. Esto es echar por tierra las mas sólidas doctrinas de la economía política, por salvar una mas que dudosa que las contradice. Es quemar el edificio por conservar una pequeña parte de él que bambolea.

¿Quién ignora que las piedras preciosas, por ejemplo, perderian sensiblemente de su valor al aumentarse fuertemente su producción? Nosotros creemos que nada está mejor probado, en economía política, como la doctrina opuesta a la que ha pretendido sostener el señor Molinari en este particular. El puede observar en efecto, a poco que se detenga, *que toda mercancía resistente a la elevación de su valor en caso de escasez, es muy susceptible de disminuirlo en caso de abundancia*. Sostener, pues, que el oro sube de valor difícilmente cuando llega a escasear, como fundadamente lo asegura el señor Molinari, es lo mismo que afirmar que, en el caso contrario, bajará mucho mas allá de la proporción de su aumento.

Las razones pues, aducidas por este escritor para dar solución al fenómeno inexplicable que ha presentado el valor del oro, no siguiendo el influjo de abundancia, no solo dejan pendiente la dificultad, sino que a mérito de algunas de ellas, toma mayores proporciones.

Después de este exámen, podemos concluir el artículo preguntando de nuevo:

¿De dónde viene, pues, que el laboreo de las minas de oro, ricas o pobres, de la América, Rusia i aun del Rhin, no ha cesado un momento, no obstante que los prodijiosos auríferos de California i de la Australia producen enormes cantidades de oro en condiciones enormemente mas ventajosas? ¿De dónde viene pues que en la producción de este metal, a diferencia de toda otra mercancía, coexistan empresas en condiciones tan distintas?

¿De dónde viene que la producción anual del oro, habiéndose aumentado en mil por ciento, hace ya varios años, no ha sufrido la mas pequeña reducción en su valor?

En nuestro concepto es porque, no obstante lo acaecido, el oro no ha experimentado influencia alguna que lo altere en la fuente principal de su valor, porque, según dijimos al principio de este artículo, él no lo deriva de las mismas causas que las demas mercancías en jeneral.

*

* *

2.º QUE LA MONEDA NO TRAE SU VALOR DEL QUE LE IMPONE LA MATERIA DE SU COMPOSICION.

Lo que dejamos asentado en el artículo anterior apoya eficazmente la verdad que encierra la proposición de que vamos a ocuparnos. Si es verdad, como creemos haberlo demostrado, que el oro bruto no ha obedecido a la ley económica en cuanto a su producción i valor, bastará probar en este artículo que los metales preciosos i la moneda que de ellos se hace, son una misma cosa, i que no derivándose el valor del oro de una causa natural, ha de venirle forzosamente de otra fuente propia solo de la moneda, en la cual concurren circunstancias especiales capaces a determinarlo.

Entre los metales preciosos i la moneda solo debe existir la diferencia proveniente del sello que llevan estas para dar seguridad, a la simple vista, del peso i la ley de los metales. Esta operación sencilla se hace en todas partes con un costo insignificante, i en algunos países como Inglaterra, Rusia i los Estados Unidos de América, ni aun se cobra por ella cosa alguna. Es querer buscar dificultades inútiles i ajenas de la ciencia el detenerse en incidentes de esta clase. Si el oro bruto se vende por moneda de oro, natural es que de ordinario no haya mas diferencia de valor que la que resulta del pequeño costo de acuñación, ni mas ni ménos. I como este costo tiene que ser el que se hace en las naciones mas adelantadas, su importancia sobre ser insignificante, es ademas uniforme.

Nada importa que en los tiempos pasados se hayan llevado los errores en estas materias hasta el punto de creerse que los gobiernos tenían en la moneda injerencia i derechos que escediesen su legítima misión, limitada, como hemos dicho, en estos casos, a certificar el peso i ley de los metales.

El adelanto de la civilización i la libertad de comercio han puesto de manifiesto que esos hechos fraudulentos de que está llena la historia, han pertenecido a tiempos de ignorancia, de los cuales solo ha quedado la útil enseñanza de que

no se ataca nunca la moral en materias económicas, sin que la ciencia misma deje de poner en evidencia sus frustráneos o funestos resultados. Los sanos principios reconocen en el valor de las monedas, el que les viene *del asentimiento libre de los hombres*, i estos no pudieran establecer diferencia alguna entre ellas i los metales de que se forman que escediese de los gastos de amonedacion, porque tal intento, sobre ser de mui limitada posibilidad, acarrearía siempre mayores males que ventajas.

Si es indudable, pues, que el oro no está gobernado en su produccion i valor por leyes naturales ¿cómo pudiera determinarlo a la moneda que de él se hace en virtud de esas mismas leyes? Aceptada la moneda de oro por un convenio tácito i universal, como lo reconocen todos los economistas, hai razon para presumir que si la materia de su composicion es *aberrante* en las causas de su valor, él lo deríve de la moneda, en la cual es conocida otra causa propia de ella, de donde le viene mayor potencia de cambio. Pero como moneda de oro i oro son una misma cosa, según queda dicho, no ha podido aceptarse la primera por un valor determinado sin que dejase de reflejarlo sobre el segundo.

Pasemos ahora al exámen de la última proposicion.

*

* *

3.º “QUE LA MONEDA, NO OBSTANTE LAS CAUSAS NATURALES QUE HAN DEBIDO DETERMINAR EN ELLA UNA DEPRECIACION RELATIVA AL AUMENTO DE LA PRODUCCION, HA CONSERVADO UNA GRAN FIJEZA DE VALOR DE QUE NO DISFRUTARIA NINGUNA OTRA MERCANCÍA EN EL MISMO CASO.”

La moneda, siendo el *medium* de los cambios, ha de poseer la ventaja de mayor estabilidad de valor que las demas mercancías para que su servicio corresponda a la necesidad que la creó. Si su valor fuera tan incierto como el de los objetos que cambia, su servicio hallaria a cada paso graves entorpecimientos, pues no pudiéndose saber por cada uno el valor de ella en un momento dado, la desconfianza apareceria al instante e inutilizaria su servicio. Poco se habria adelantado en efecto con la introduccion de un tercer elemento en cada cambio, si este elemento por sí mismo agregaba un peligro mas en las transacciones que en la mayor parte de los casos pasarian a ser aleatorias. El instinto de los hombres, mas certero frecuentemente que su raciocinio, les ha sugerido la necesidad de mantener, tanto cuanto es posible, la fijeza en la medida que ha de proporcionarlos cambios. ¿De qué serviria una medida de estension, por ejemplo, si cada vez que requiriésemos su servicio, tuviéramos que inquirir sus dimensiones? Si no se hubiera hallado el medio de darle estabilidad seguramente se habria renunciado a ella. Esto mismo habria sucedido con la moneda si ella estuviese sometida a las constántes fluctuaciones del *valor natural*. Pareciera que la sociedad, por un movimiento de suprema intelijencia, hubiese querido colocar el valor de la moneda en el único punto de seguridad posible, cual es la elevacion del *valor natural* que ha concedido a los metales de que se forma.

Hai un hecho en nuestro concepto decisivo, tanto para probar la gran fijeza de valor que mantienen los metales preciosos, como lo que hai en eso de arbitrario. Hablamos de la relacion de valor que existe entre el oro i la plata.

“Desde 1525, dice Humboldt, hasta el descubrimiento del Brasil, a fines del

siglo XVII, el peso de la plata importada en Europa ha sido mayor que el del oro como 60 o 65 a 1. En la primera mitad del siglo XVIII, fué cuando el comercio de los metales preciosos esperimentó una revolucion extraordinaria: pues aunque ha variado “poco el producto de las minas de plata, el Brasil, el Chocó, Antioquia, Popayan i Chile han enviado una cantidad de oro tan fuerte, que acaso no ha sacado la Europa de la América, 30 marcos de plata por 1 de oro. En la segunda mitad del siglo último se ha aumentado de nuevo la masa de plata en el mercado. Las minas de Méjico han dado a la España, un año con otro, dos i medio millones de marcos de plata en vez de seiscientos mil que daban desde 1700 a 1710. I como el producto del oro no ha continuado aumentándose en la misma proporcion, ha resultado que desde 1750 a 1800 la cantidad de oro importada en Europa ha sido como de 1 a 40.¹⁹

“En 1850, dice Chevallier, esta proporcion era solamente de 1 a 4. Es el trastorno mas completo, de la proporcion que existia en el principio de este siglo.”²⁰

Véanse en resúmen, las diversas relaciones en que ha estado la produccion del oro i de la plata en los últimos tres siglos:

De 1525 a 1600	de 65 a 1.
Hasta 1650	de 30 a 1.
Hasta 1710	de 40 a 1.
En 1850	de 4 a 1.

I como es constante que durante ese período la disparidad en la relacion del

19 Ensayo sobre la Nueva España, tomo 3,º cap, XI, páj. 319.

20 Dictionnaire de l'Economie Politique. Tomo 2,º páj. 163.

valor de esos metales no ha recorrido una escala mayor de 1 a 6 por ciento,²¹ al paso que la de la producción ha recorrido otra que ha subido hasta 60 por ciento, no se comprende con las teorías aceptadas por la ciencia cómo es que semejante fenómeno haya podido existir, por mucho que se conceda a las causas que se han señalado para ello. Natural parece que estos metales siguiesen paso a paso en sus relaciones de valor, las mismas fluctuaciones que su producción. Tal anomalía puede explicarse únicamente admitiendo, lo que es para nosotros evidente, que la fijeza de esa relación de valor al lado de una constante variación en la producción de los metales, proviene de que en el valor de la moneda hai una parte que le ha dado el asentimiento universal, único elemento capaz de producir semejante resultado; pues es claro que si las monedas de oro i plata gozan de fijeza en su valor comparadas a los demás objetos, sus valores comparados entre sí deberán sostener la misma estabilidad.

Por lo demás en la presente cuestión bastaría invocar los hechos más conocidos i notorios. La América inundó el mundo durante tres siglos con la enorme producción de los preciosos metales. El medio circulante aumentó en más de *mil doscientos por ciento*, i mucho es, sin embargo, si se ha demostrado que él haya perdido los dos tercios de su valor. California i Australia han aumentado repentinamente la producción del oro, ya muy considerable, *en mil por ciento*, i van muchos años corridos sin que hasta ahora se haya experimentado en él la menor depreciación; ya sea que se le compare al valor de las demás mercancías en general, ya que se le compare al de la plata en particular, cuya relación en cantidad se ha alterado tan profundamente entre ellos.

21 Histoire de la Monnaie par Garnier, tomo 2,º página 355.

La aparición de esa prodijiosa masa de oro arrancó al principio un grito de alarma que por algunos momentos pareció amenazar la existencia de la moneda de ese metal; pero el instinto de los pueblos triunfó de las profecías de los sabios. La moneda de oro continuó circulando sin demérito ninguno porque el segundo elemento que hemos señalado en ella fué mas fuerte que la lei económica. Este hecho se ha tomado, i debido tomar, por un fenómeno extraordinario por los que siguen la doctrina de que el oro es una simple mercancía; pero no ha sido, sinembargo, mas que el resultado, no solo natural, sino necesario de otro hecho poderoso que lo ha producido, bien que se le haya desconocido i aún se ignore su existencia.

*

* *

Aceptada nuestra teoría, los fenómenos inesplicables que han presentado la produccion i valor de los metales preciosos en las épocas que hemos citado, se prestan a recibir la solucion mas fácil i natural:

1.º *Porque teniendo la moneda por virtud del asentimiento jeneral, un valor de cambio mas elevado que su valor natural, no puede recibir influencia dominante de los costos de produccion que obran únicamente como causa secundaria de su valor i produccion;*

2.º *Porque siendo la moneda la que disfruta de este gran valor ficticio, de ella ha de refluir naturalmente sobre los metales de que se forma, puesto que hai interes claro i suma facilidad en reducirlos a moneda; i*

3.º *Porque gozando la moneda de un mayor valor consentido por la sociedad, ese valor es por su esencia mas estable que el valor natural que está sujeto a las oscilaciones propias de los elementos que lo constituyen.*

No podríamos, sin repetirnos demasiado, continuar en el análisis detenido de cada uno de los puntos que hemos ya tocado, pues debiendo considerar mas adelante en conjunto la cuestion, se hará preciso hablar nuevamente de ellos i agotaríamos acaso la paciencia del lector. La economía política, dice el señor Thiers, es *l'ennuyeux literature*; procuremos, pues, no aumentar su enojosa condicion.

Pero al terminar este artículo séanos permitido recordar dos hechos: 1.º que las tres proposiciones fijadas al principio de este escrito, que en nuestro concepto han quedado demostradas, ponen en evidencia la existencia de fenómenos a que vanamente han ensayado los economistas dar esplicacion; i 2.º que conocidas como son las leyes naturales que fijan el valor del trabajo humano en jeneral (gastos de produccion, oferta i demanda), queda en pié la dificultad de asignar un principio, una lei de donde se derive el correspondiente a la moneda; i que no pudiendo existir hechos juzgados anómalos en la ciencia, sin una razon de ser, importa en el interes de ella misma, investigar su fuente, siendo ya preciso abandonar el terreno que tantas veces se ha recorrido sin provecho.

Tal es la tarea que nos proponemos desempeñar en el artículo siguiente. En él aduciremos las pruebas directas de nuestra teoría, debiendo considerarse las presentadas hasta aquí, como las pruebas indirectas.



TEORIA DE LA MONEDA.

I

“Debe haber, como acaba de decirse, una medida comun, i a la verdad es la necesidad el lazo comun de la sociedad; porque si los hombres no tuvieran necesidades, o si ellas fueran semejantes, los cambios no existirian, o no se harian de la misma manera. Por efecto de la convencion la moneda ha sido, por decirlo así, sustituida a la necesidad, i esta es la razon porque se la ha dado el nombre de *uso, convencion*, porque ella debe su existencia a la lei i no a la naturaleza, i que de nosotros depende cambiarla i quitarle su utilidad.....

Pero aun suponiendo que ninguna necesidad se haga sentir actualmente, la plata es para nosotros *como una garantía de que el cambio podrá hacerse mas adelante, si hai necesidad, porque es permitido al que la da tomar aquello de que tiene necesidad.*”

[MORAL DE ARISTÓTELES, Libro v, c. v.]

La historia de la moneda, bien que mui interesante bajo el punto de vista de la numismática, no ha conducido sin embargo a producir, hasta ahora, una conclusion científica capaz de desembrollar las ideas mas o ménos absurdas que se han formado sobre el principio fundamental de su creacion. Así que, no

pudiendo hallar un hilo histórico que nos guíe en la oscuridad de los pasados tiempos para ir a la fuente de esa institución, forzoso nos ha sido tratar de penetrar en el fondo mismo de la necesidad que la inspiró, para deducir de allí la noción genuina de su servicio. La incierta luz que arroja la historia sobre la creación de la moneda, parece que más ha contribuido a estraviar que a dirigir la marcha del espíritu humano en la indagación de la verdad en esta materia, pues los errores dominantes (como todos los que se rozan con la economía política) han venido principalmente de los hombres ilustrados que han tratado de profundizarla. Se les ha visto en efecto, confundiendo el servicio de la moneda con la materia que reviste, proclamarla la riqueza por excelencia. Se les ha visto, atormentados por esta idea, inventar sistemas ingeniosos pero imposibles, para atraer la codiciada mercancía, sin pararse en los procedimientos más complicados y violentos. Se han visto por fin reyes y gobiernos, por otra parte ilustrados, pretender aumentar a su capricho el valor de las monedas con solo falsificar el peso o ley de los metales, conservándoles su antigua denominación. Como por un efecto de reacción en las ideas, vemos también a los primeros hombres de la ciencia atribuir el *valor de cambio* de ellas, sola y exclusivamente al *valor natural* de los metales, como si fuesen mercancías por todos apetecidas en virtud de sus propias cualidades. Pareciera que las instituciones humanas, aun las más felices, debieran resentirse siempre de la futilidad de sus autores.

A semejanza de las erradas teorías que han dominado en materias de gobierno, se han creado las que por mucho tiempo han prevalecido en materias de monedas. Reconocida la necesidad de crear un poder social bastante fuerte y eficaz a proteger los derechos naturales de los hombres, se principió por acordar

esta mision a aquellos que, por su prudencia, su ilustracion, i mas que todo, por su fama militar i aun por sus mismos crímenes, se habian ganado la gratitud o la sumision de los pueblos. Con el trascurso del tiempo la ambicion i la ignorancia, desnaturalizando el principio i objeto de esta mision, tomaron argumento de la obediencia tradicional de las naciones, para suponer a esos hombres superiores a los demas; seres privilegiados que habian recibido del cielo el derecho de gobernar a sus semejantes. Tal fué la cuna del llamado *derecho divino de los reyes*. En la constante lucha de la verdad con el error, la reaccion de las ideas, no conociendo siempre un punto justo en sus aspiraciones, va frecuentemente a los extremos; así ella ha querido suplantar muchas veces esa grande impostura con el desconocimiento absoluto del derecho de autoridad. ¡Extremos viciosos que, poniendo de nuevo en cuestion la necesidad de un gobierno, han conmovido las bases de la sociedad, i hecho necesario el remontar al orijen i objeto de su creacion, para que esta grande institucion reivindique sus lejítimos derechos i tome de nuevo asiento en el punto justo i conveniente ! Del mismo modo la malicia i la ignorancia, desnaturalizando los caractéres propios de la moneda, han estraviado por mucho tiempo la verdadera nocion de ella, i lanzado las naciones en los mas deplorables procedimientos. Los economistas del siglo pasado trataron de restablecerla a su jenuina intelijencia ; pero guiados por un espíritu algun tanto reaccionario, en nuestro concepto, incurrieron tambien en errores, que si son ménos perjudiciales, siempre son errores que inducen a confundir principios sanos de la ciencia. Entremos en materia.

La division del trabajo, lei natural del adelanto social, trajo como consecuencia necesaria el pensamiento de facilitar el cambio de productos, sin el cual no podria

existir. En los diversos puntos en que la industria iba desarrollándose debió presentarse esta necesidad, i como solo habia un principio capaz de satisfacerla, ese principio debió, mas tarde o mas temprano, presentarse en todas partes. Era preciso hacer intervenir *la confianza*, darle cuerpo, para que las promesas respectivas de los hombres circularan, i se obviasen de este modo los grandes embarazos que presentaba el trueque, primera forma del cambio. Tal ha sido, en nuestro concepto, el oríjen de la moneda.

En sus primeros pasos ella debió ser objeto de constantes discusiones acerca de su valor, i su circulacion debió hallarse mui entabada en la órbita estrecha en que jiraba ; pero al fin la esencia de su servicio, correspondiendo a una urgente necesidad, el campo del crédito debió dilatarse mas i mas, e ir dominando en su marcha civilizadora los obstáculos levantados por la inseguridad i la desconfianza, hijos de la barbarie. Los diversos medios de que se valieron los pueblos debiendo satisfacer una misma necesidad, jiraron todos sobre un mismo principio: EL CREDITO. La sal, el cuero, las conchas marítimas, el hierro, el cobre, la plata, el oro, &.^a, han sido sus diversas formas; pero ellas, llevando en mira un mismo fin, fueron trasfundiéndose, si podemos decirlo así, en aquellas materias que mas afinidades presentaban con el motor que las dirijia. Los metales preciosos, en efecto, eminentemente adecuados al servicio apetecido, fueron desalojando del mercado los groseros sustituyentes del crédito que se habian creado; así como los metales preciosos van cediendo el paso a otra forma mas perfecta: los títulos fiduciarios; forma que acercándose mas a la idea pura del crédito, que en sí misma es incorpórea, es tanto mas activa i perfecta cuanto se reviste ménos de la materia. Pero no adelantemos, i ántes bien volvamos a tomar el hilo interrumpido.

La division del trabajo, hemos dicho, determinó la necesidad del cambio; pero este debió hallar, sin la confianza, graves dificultades: 1.º porque el servicio en oferta hallaria difícilmente quien lo apeteciese: 2.º porque aun hallado este, no se obtendria siempre en cambio el servicio que se pedia ; i 3.º porque seria imposible que los servicios pudieran dividirse infinitamente para que se cambiasen en justa proporcion i conforme a las necesidades.

Prescindiendo de la parte de satisfaccion que el comercio pudo dar a estas necesidades, el fondo de ellas no las debió hallar completas i eficaces sino en el *crédito*.

En efecto, profundizando un poco la necesidad que dejamos señalada, se ve que toca en el absurdo el intentar satisfacerla de otro modo que introduciendo en los cambios la *confianza*. Interponer entre ellos un tercer elemento que, como lo pretenden los economistas, sea por sí mismo *objeto* i *medio* del cambio, es aspirar a lo imposible; pues claro es que si la moneda se propusiese a cada uno, no con el carácter que le viene del *crédito*, sino por su mérito intrínseco, en lugar de facilitar los cambios introduciéndola en ellos, no se habria hecho mas que complicarlos sin provecho. Entre mil personas a quienes se ofreciese el oro, habria tal vez una que estuviese dispuesta a recibirlo por la utilidad que de él mismo pudiese reportar. Ha sido, pues, preciso que la moneda para satisfacer la necesidad que la ha creado, obre en la evolucion del cambio como ciertas materias de que se sirve la química para amalgamar los cuerpos mas estraños, que haciendo su servicio, no dejan de sí mismas cosa alguna en su paso fujitivo. Para conseguirlo es preciso que ese *medium* de los cambios asuma las condiciones necesarias a escluir la desconfianza respecto de su valor; que aleje toda incertidumbre proveniente de

la oscilacion constante i propia del *valor natural*; es preciso, en una palabra, que la moneda, asimilándose cuanto es posible a la *confianza*, tome un valor uniforme i permanente.

En obsequio de la claridad recordemos el símil presentado por Smith para hacer a él la aplicacion de estos principios.

“Un carnicero, dice este autor, tiene en su tienda mas carne de la que puede consumir; el cervecero i el panadero comprarian gustosos una parte de ella, pero no tienen otra cosa que ofrecer en cambio sino los diferentes artículos de su negocio, i el carnicero tiene ya todo el pan i toda la cerveza que por el momento necesita. En este caso no puede tener lugar un cambio entre ellos. Ni el uno podrá ser comprador, ni los otros vendedores; todos están en imposibilidad de hacerse servicios. Para evitar este inconveniente, todo hombre previsivo en cada periodo de la sociedad que siguió al establecimiento de la division del trabajo, debió naturalmente tratar de arreglarse de manera de tener a su disposicion en todo tiempo, ademas de los productos de su propia industria, cierta cantidad de alguna mercancía que fuese de tal naturaleza que conviniese al mayor número de personas en cambio de los productos de su industria.”²²

Fácil es comprender, a poco que nos detengamos, que el medio indicado por el ilustre economista, no satisface la necesidad que él mismo ha presentado, pues no corresponde en modo alguno a ella. Si el carnicero tuvo deseo de vender su mercancía i el cervecero i el panadero que la necesitaban, no poseian objetos que le conviniesen, no era natural como lo supone Smith, que tratarasen de buscar para este i otros casos semejantes, *una mercancía que fuese útil para todos*. ¿Cómo pudiera

22 Tom. 1.º páj. 28 obra citada.

hallarse en efecto, una que en todo tiempo, i en todo lugar, fuese por todos aceptable? No lo comprendemos. Lo que parece natural es ocurrir a la confianza, es decir al *crédito*, único elemento en armonía con tal necesidad, que sea capaz por otra parte, de satisfacer sus complicadas exigencias. Lo natural, pues, sería que el cervecero i el panadero se obligasen a dar el equivalente de la carne que necesitaban, en sus propios productos u otros que pudiesen obtenerse con ellos, i miéntras estos se recibían, dar prendas de seguridad con obligación de rescatarlas a un plazo señalado. Prendas várias en su origen que correrían al principio por su valor propio aproximativamente; pero que uniformándose i estendiéndose por virtud del cumplimiento repetido de los contratantes, circularían mas i mas fácilmente hasta el punto de prescindirse de su valor intrínseco, pues llegaría un día en que lo importante no sería ya el *valor natural* de esas prendas, sino la seguridad nunca desmentida de que se aceptarían en todos los cambios por un

valor ya reconocido. Lo esencial sería el *crédito*.²³

Puede percibirse mejor el errado jiro que Smith ha dado a la cuestion, si admitimos por un momento que cesase la confianza en los metales preciosos i nos quedásemos sin este agente de la circulacion. ¿Cómo se reemplazaria? ¿Seria natural que se pretendiese buscar una mercancía que a todos conviniese? No creemos que haya hoi quien reflexionando detenidamente en la dificultad admitiese una solucion semejante. Supongamos que en este caso extremo, se

23 En apoyo de esta opinion podemos presentar las de Platón i Aristóteles que mas o ménos esplicitamente la confirman.

– “¿Cómo podrian nuestros conciudadanos, dice el primero, (en el orijen de los pueblos) hacerse parte los unos a los otros, de su trabajo?

– Es evidente que seria por ventas i por compras.

– Seria pues necesario un mercado i UNA MONEDA SÍMBOLO DEL CONTRATO.” (República de Platón Lib. II.)

El segundo es aun mas terminante:

“Es el comercio, dice, el que dirigido por la razón ha imaginado la moneda. No era cómodo trasportar a lo lejos sus productos para traer otros, sin estar seguro de encontrar allí los que buscaba, ni si los que llevaba convendrian. Podria suceder o que no se tuviese necesidad del supérfluo de los otros, o que ellos no tuviesen necesidad del nuestro. Se convino, pues, en darse i recibir recíprocamente en cambio otra cosa que, ademas de su valor intrínseco, tuviese la comodidad de ser manejable i de un transporte mas fácil, sea hierro, plata u otro objeto quo se “determinó al principio por su volumen o por su peso, i que en seguida se marcó con una señal distintiva de este valor, para no tener el embarazo de medir o de pesar a cada instante ...

“Para convencerse sinembargo de que la plata no es sino un ser ficticio i que todo su valor le viene de la leí, no se necesita mas que cambiar la opinion de los que la usan, para que pierda su utilidad. ¿Qué necesidad de la vida pudiera ella satisfacer? Aliado de un monton de oro se careceria de los mas indispensables alimentos... testigo ese Midas de la fábula a quien el cielo, para castigo de su insaciable avaricia, había acordado el don de convertir en oro todo lo que tocase.” (Polítique d’ Aristote, lib. I. C IX.)*

* He aquí mucho de la verdadera teoria de la moneda. Si en medio de tanta sensatez hallamos algún pensamiento que en rigor sea inaceptable, tal como atribuir a la leí una influencia propia solamente del asentimiento espontáneo i universal de los hombres, el fondo del pensamiento es luminoso i se acerca mucho a la verdad. Faltó sinembargo, al gran filósofo asignar la categoria a que corresponde la moneda. Si Aristóteles hubiera querido ser ménos jeneral en sus conocimientos, i la Economía Política le hubiera merecido mayor estudio i consagracion, el mundo hubiera conocido dos mil años ha, esa ciencia que tanto combate en su penosa marcha la ignorancia del vulgo, como los errores de los sabios – EL AUTOR.

pretendiesen hacer circular como monedas las perlas o piedras preciosas, en cuyos objetos concurren algunas cualidades favorables a este servicio, ¿sería posible hacerlas admitir universalmente en virtud de su propia utilidad? No parece ni remotamente probable que ocurriese a nadie tal intento, ni mucho ménos que se realizase jamas. Lo que únicamente resolvería el problema sería el que, en fuerza de la necesidad, se fuese formando poco a poco un asentimiento jeneral para admitir un objeto apropiado al caso que representase el *valor*; i que por virtud de esa convencion, espresa al principio, i tácita despues, se fuese introduciendo en el cambio hasta uniformarse en todas partes su circulacion. La seguridad una vez adquirida por unos pocos, de que el objeto recibido sería aceptado en un cambio ulterior por valor equivalente al dado, sería la sola causa capaz de inducir a los demas a recibirlo i de asegurar al mundo ese lazo civilizador que lo encadena i forma de él una sola sociedad.

II

Si aplicamos convenientemente los medios de que podemos disponer para llegar al conocimiento íntimo de las ciencias morales i políticas, *la observacion i la induccion*, hallaremos que al profundizar la esencia de la moneda se presentan dos elementos constitutivos de su poder: 1.º EL VALOR NATURAL, *bajo la forma del metal*; i 2.º EL CRÉDITO, *representado en él mayor valor de que disfruta i en su jeneral aceptacion como símbolo del valor*. Estos dos elementos, completándose el uno por el otro, forman el ingenioso aparato del cambio. El límite inferior en la escala de su valor, lo determina exclusivamente el primero: el límite superior lo marca

esclusivamente el segundo. Tuvo el primero una importancia preponderante en su principio; el segundo lo dominó a poco i se estableció permanentemente, quedando solo al otro una influencia mui remota.²⁴

En efecto, circulando la moneda en el universo entero, legándose de una en otra jeneracion, el asentimiento jeneral se ha establecido no solamente en la admision de estos metales como representántes del valor, sino tambien, lo que es mas trascendental, como su propia medida, para lo cual la ha habilitado el *crédito*, elemento dominante en la moneda. Si este ajente de los cambios ha de corresponder a la necesidad que lo creo, preciso es que no solo sea jeneralmente

24 Cuando las armas victoriosas de Colombia tomaron posesion del Nuevo Reino de Granada en 1819, se halló en la casa de moneda de Bogotá una fuerte suma de monedas de plata i cobre, conteniendo poco mas de la mitad del metal fino (0,583½) que correspondía a la denominacion que se les daba. Esta moneda habia sido recojida con el plausible designio de reacuñarla, restableciéndola a su lejitima lei. Pero las grandes urgencias del Gobierno republicano lo impelieron, no solo a ponerla de nuevo en circulacion, sino a continuar emitiendo hasta 1833, monedas de plata mas o ménos falsificadas, reteniendo a su beneficio una parte del metal fino que se le confiaba. Trataron las autoridades de ocultar, por todos los medios posibles, el fraude que hacian, i con tal intento dispusieron que esa mala moneda se admitiese en todos los pagos a la par con la lejitima española que en cantidad considerable circulaba en el país. Mantúvose a la moneda de oro, al mismo tiempo, su lejitimo peso i lei, con la cual se hacia frente al comercio extranjero; circunstancia casual pero mui eficaz para que, unida a la costumbre ya formada por medio del engaño, se facilitase grandemente la circulacion de esa moneda falsificada.

Veintiocho años duró esta situacion. En los primeros quince no hubo diferencia alguna entre una i otra; pero en los últimos trece años, principiándose a estender el comercio extranjero, fué estableciéndose un premio sobre el oro que no escedió, sin embargo, de seis por ciento, i aun por los buenos pesos españoles apenas llegó al tres. En 1847 se dió una lei retirando a la moneda falsa el apoyo del Gobierno, i se mandó que en adelante no se recibiese en el Tesoro público sino en competencia con la moneda francesa, sarda i belga, segun el metal fino que tuvieran; de donde resultó mui luego una depreciacion de veinticinco por ciento sobre aquella moneda.*

Nótese en este hecho singular que no fue por virtud del valor natural de los metales que esa moneda falsificada se cambió por tantos años, bajo el mismo pié que la lejitima. Lo que sucedió fué que el elemento crédito, que hemos señalado en su valor, prestándose a una elasticidad desconocida en las demas mercancias, i propia solamente del crédito, ensanchó su eficacia hasta el punto de reemplazar con su presencia todo lo que faltaba en ella de metal.

* De paso haremos notar que la ignorancia, confundiendo la necesidad de mejorar el sistema monetario con el medio empleado, aplaudió esta medida inconsiderada, que echó sobre unos pocos individuos, victimas de la fuerza, la pérdida de todo aquello que el Gobierno mismo habia retenido a su beneficio, sin que fuese parte a que se tomase un espediente mas conforme con la justicia, el clamor vehemente de los despojados, que ni aun consiguieron hacerse entender ¡Tanto es el lastimoso atraso en que se encuentran los sanos principios en estas materias, aun entre personas por otra parte ilustradas!

recibido, sino que goce de fijeza de valor, pues al creersele despojado de esta cualidad, descendería a la condición de simple mercancía sujeta en consecuencia a las oscilaciones inseparables del valor natural, lo que haría frustráneo su servicio.

Pero este segundo elemento está sujeto a perder en casos muy extremos de su fuerza. Esto se verificaría cuando la abundancia de los metales preciosos tomase proporciones enormemente considerables; cuando fundadamente pudiera temerse una producción de tal manera exuberante y tan poco costosa que se pusiese en peligro la cualidad de su rareza. En estos momentos la confianza vacilaría y al fin, vencida por el temor, abriría las puertas al descrédito. En semejante hipótesis la moneda perdiendo el favor que aquella le había concedido, dejaría de ser el agente de los cambios y vendría a quedar sometida a la inflexible ley económica como toda otra mercancía.

Presentóse este fenómeno en el último cuarto del siglo XVI, cuando hacia cerca de ochenta años que se extraían de las minas de América enormes cantidades del precioso metal;²⁵ cuando el espíritu novelesco de los conquistadores mantenía como en suspenso el mundo entero a la expectativa del descubrimiento del *Dorado* siempre prometido. Pero al fin restablecida la confianza, no solo se detuvo la baja de los metales, sino que obrando enérgicamente el elemento principal de la moneda que hemos indicado, determinó una reacción que ya se sentía fuertemente al principio del presente siglo, no obstante que la producción de estos metales continuó siendo siempre muy considerable, bien que más regularizada. Con un intermedio de tres siglos, volvieron las ricas regiones de América y Australia a

25 Es preciso observar, dice Smith, que el descubrimiento de las minas de América no parece haber influido de una manera sensible sobre el precio de las cosas en Inglaterra antes de 1570 (ochenta y dos años después de ese acontecimiento), aunque ya hiciese más de veinte años que las minas de Potosí se habían descubierto. (Tom. 1,º páj. 249.)

poner el mundo en peligro de una transición semejante. El terror se apoderó de uno de los países más comerciales de la Europa; pero dichosamente no pasó de allí, aunque en todas partes se hallasen los ánimos más o menos sobrecojidos a vista de tal acontecimiento. El oro sin embargo, se sostuvo contra las previsiones, al parecer las más fundadas, gracias al poderoso elemento que, encarnado en la moneda por efecto del crédito, reflejó sobre él su misteriosa influencia.

Fácil es deducir de estos hechos que si la moneda fuese una simple mercancía, no estaría sujeta a ese peligro repentino, ni libre por otra parte del que determina siempre la abundancia. Toda mercancía habría seguido paso a paso esa abundancia, marcándose en ella, por una baja relativa, la influencia indeclinable de las leyes económicas.

Tal se nos presenta a la imaginación una balanza puesta en fiel por el equilibrio que la oferta y la demanda mantienen en sus platos; balanza delicada que en el orden natural perdería inevitablemente su nivel al sentir aumentada en uno de ellos la cantidad de mercancías que comúnmente se ofrecía, y que iría señalando en su gradual descenso, el aumento de la producción. Pero que, cuando se trata de moneda, una fuerza extraña viniendo en apoyo del plato que la soporta, mantiene siempre en equilibrio la balanza por mucho que se aumente en él la cantidad que de ordinario se le echaba.

III

A beneficio del *crédito*, las sociedades han visto aumentarse prodijiosamente los cambios i con ellos la riqueza i la civilizacion. Pero por eficaces que hayan sido los esfuerzos empleados en su desarrollo, la desconfianza no ha podido, ni podrá jamas, desaparecer completamente, siendo este uno de los obstáculos que la Providencia parece haber querido levantar entre los hombres para impedir el perfeccionamiento de la sociedad. Esta desconfianza que en algún grado ha existido siempre en ella, ha creado la necesidad de dar al *crédito*, como agente de los cambios, una forma tanjible para que asumiendo cierto *valor natural*, supere el obstáculo indicado. El oro i la plata, como lo hemos dicho, preponderaron entre los diversos objetos ensayados para este fin; pero estos metales, sinembargo de sus grandes cualidades, llevan en sí mismos inconvenientes que no es posible remover; inconvenientes nacidos de la sustancial diferencia que existe entre la idea que se ha tratado de representar i el objeto adoptado para ello; entre lo que es incorporeo i lo que es material. El *crédito*, en efecto, es una idea moral; la moneda que se ha puesto en su lugar no es mas que esa idea reflejada en la materia. Así ella, incapaz de corresponder en todo al principio que la ha creado, adolece de imperfecciones e impone sacrificios anexos a su propia condicion. Consisten ellos: 1.º en el trabajo empleado para la extraccion i beneficio de los metales, que es perdido para la sociedad; 2.º en los gastos de trasporte i conservacion de la moneda, que han de resolverse por adicionales sacrificios impuestos tambien a ella; 3.º en la variabilidad del *valor natural* de los metales; i 4.º en su limitada divisibilidad.²⁶{26}

26 Es bien entendido que no se habla aquí de un modo absoluto.

Los dos primeros defectos, inevitables mientras una materia cualquiera represente el medio circulante, subsistirán siempre; pero los últimos han sido felizmente corregidos, como pasamos a explicar.

Los peligros que se derivan de la inestabilidad del valor de las mercancías, son indeclinables desde que se las deja abandonadas a su curso libre i natural. ¿Cómo evitar, en efecto, que los jornales alcen o bajen de precio? ¿Cómo impedir que los capitales alcen o bajen el valor fijado a su servicio? ¿Cómo establecer permanentemente el valor de la tierra? Estos multiplicados elementos constitutivos del *valor natural*, estando sujetos a constantes variaciones, debieron oponer graves dificultades a la creacion de la esencial cualidad de la moneda: *la estabilidad de su valor*. El embarazo quedó vencido, sin embargo, por el aumento de valor que la sociedad entera ha concedido a los metales de que se forma, i por su jeneral i no interrumpida aceptacion como representánte de él. Por estos medios los metales preciosos en lo comun, quedaron libres de aquel defecto.

No ha sido ménos sagaz el instinto de los hombres al remover la dificultad proveniente de la limitada divisibilidad de los metales.

Natural parece que se hubiera adoptado uno solo de ellos para representar el *crédito*; pero la materia debia marcar bien pronto un límite, mas allá del cual le seria imposible seguir la inmensa estension de la idea representada. Escojiéronse, pues, varios metales para completar esa escala indispensable en la multiplicidad e infinita variedad de los cambios. Como punto culminante del valor se adoptó el oro. Este metal, por su rareza i costosa estraccion, da un alto límite a su *valor natural*, mas elevado aun por el esfuerzo de la sociedad. Dividida i subdividida esta materia, se llega al fin a un punto en que, no obstante su cortísimo tamaño,

representa aún un valor demasiado importante en artículos de constante cambio. Seguir mas adelante en la subdivision del oro, es caer en el inconveniente de hacer piezas casi imperceptibles, fáciles de perderse. Fué, pues, preciso obviar la dificultad introduciendo la plata, metal ménos costoso. Continuóse en él la subdivision, pero habia de llegarse tambien, en algunas partes, a un término en que la dificultad volveria a presentarse. Ocurrióse entónces al cobre como última espresion de la subdivision de la moneda.

Tales fueron los medios empleados para remover ese embarazo; pero todavía los metales debian presentar nuevos obstáculos, ¿Cómo fijar de una manera permanente el valor de ellos entre sí, para que pudiesen recibirse indistintamente el uno o el otro? ¿Cómo hacer para que, *siendo varios* los representántes de una *sola idea*, EL CRÉDITO asumiesen la *unidad de valor* apetecible? Si se suprimia la plata i el cobre, ya hemos señalado la impotencia en que se encuentra el oro, por sí solo, para descender en la escala del valor todo lo que las mas comunes necesidades exijian. Si por el contrario, se suprimia este, i se adoptaba solo la plata, ella, por el extremo opuesto, o por ambos extremos, seria ineficaz a llenar el servicio pedido. En los grandes cambios, en efecto, la cantidad de metal deberia ser tan considerable, que su intervencion en ellos pasaria a ser perjudicial; por contraposicion en los mui pequeños, no alcanzaria a dividirse sin llegar a unas dimensiones tales que se haria inadecuado a su activa circulacion. Preciso ha sido, pues, conformarse con el espediente recibido, por imperfecto que parezca, i tratar de relacionar entre sí, de una manera fija e invariable, el valor de los diversos metales que forman el medio circulante. Dichosamente este obstáculo quedó removido desde que se consiguió fijar el valor de la moneda respecto de las demas mercancías,

pues de este modo se produjo tambien la estable relacion de valor entre los dos metales que han quedado al fin funcionando como tales. He aquí la organizacion del aparato de los cambios, que no es mas que la representacion material del *crédito*.

No será por demas dar aquí una prueba, ya que ella es concluyente, de lo que hai en todo esto de arbitrario.

El Marques Garnier, en su interesante historia de la moneda, da detallada noticia de los valores relativos del oro, la plata, el cobre, el hierro &.ª en un periodo de tiempo considerable. “El hierro, dice, debió seguir la suerte de todas las mercancías de nuestro hemisferio, i su precio en plata debió experimentar el alza jeneral causada por el menor valor del nuevo instrumento de cambio. Es pues presumible, que el quintal, peso de marco, de este metal en los paises de la antigüedad que lo producian, o en aquellos que se proveían por la vía ordinaria del comercio, debia valer, a lo mas, cinco dramas áticas, o en peso de plata, siete i medio escrúpulos, lo que establece la proporcion del valor del hierro i la plata en razon de 1 a 5850.....Hoi (1819) esas relaciones siguen una progresion mui distinta, por que el precio medio del hierro en todos los paises de Europa en donde ese precio no está desnaturalizado por los monopolios o la prohibicion, establece la relacion del hierro con la plata en razon de 1 a 1084.”²⁷

En el discurso de los 42 años corridos desde que el Marques Garnier escribió estas líneas, el hierro ha doblado por lo ménos su valor ; así es que tomados los dos puntos extremos de la época mencionada, puede notarse que su valor ha venido ascendiendo desde una proporcion de 5850 en hierro por 1 de plata, hasta la que hoi existe entre esos metales, que no pasa de 500 por 1.

27 Histoire de la monnaie &.a par le marquis Garnier, Tomo 1.º página 254.

Comparado el valor del cobre con el de la plata, se observa también una fuerte diferencia al fin del periodo que hemos abrazado; i esto era natural. El cobre ha dejado de ser una moneda; él hoy sirve apenas en algunos puntos del globo como *moneda de ajuste* (appoint) en insignificantes cantidades. Así es que el cobre reducido a mercancía común sufre las vicisitudes propias de su condición. Su valor, que en la antigüedad se calculaba como de 144 por 1 de plata, se ha aumentado en otro tanto, si se hace hoy la comparación entre estos dos metales.

Véase, pues, cuán considerable ha sido la desproporción en que han ido colocándose los valores de estos metales, mucho mayor aún, si nos referimos al hierro respecto de la plata. Pero no ha sucedido lo mismo en los valores relativos del oro i de la plata que solos han quedado sirviendo de moneda universal. Oigamos a Garnier:

*Las leyes de los Emperadores romanos, i el testimonio de Herodoto nos dirán que la relación de valor entre el oro i la plata era, entre los antiguos, en estas dos épocas tan distantes, tal cual es hoy (1819) en la proporción de 15 a 1.*²⁸

Ahora bien, si recordamos que desde el año en que hablaba Garnier hasta hoy, el oro no ha bajado absolutamente de su valor, ni comparándolo al de las mercancías en jeneral, ni comparándolo al de la plata en particular, no obstante que la relación de la cantidad producida se ha desnivelado entre ellos considerablemente por el aumento prodijioso del oro, no podrá dudarse un momento de que estos dos metales, apartándose de toda regla que venga de leyes naturales, caen bajo el imperio de las que les prescribe su carácter propio i principal, al servir para monedas, que es el *crédito*. ¿Cómo pudiera si

28 Preliminaires &a pág. XI de la obra citada.

no explicarse esa uniformidad excepcional que por miles de años han sostenido entre sí los valores de los metales? ¿Pueden presentarse en otras mercancías fenómenos semejantes? Imaginándonos que, por un acontecimiento cualquiera, los hombres viniesen a perder la confianza en los metales preciosos, nosotros vemos claramente descender su valor no solo a causa de faltarles uno de sus grandes usos, sino principalmente por lo que hai en ellos de valor ficticio que inmediatamente perderian. Todavía es mas claro que en semejante caso, el oro i la plata, ni mas ni ménos que el cobre i el hierro, quedarian *ipso facto* sometidos a la lei comun de toda mercancía i de allí tal variabilidad en sus valores que mui luego se rompería la estable relacion que entre ellos habia existido por tantos siglos.

IV

Al principiar la inundacion de oro que, cual lava de un volcan, se vió correr de las minas de California i Australia sobre los mercados del globo, todo el mundo quedó absorto esperando con terror que se cumpliesen, de una en otra hora, las terribles consecuencias indicadas por las leyes económicas. La primera debia ser una baja considerable en el valor del oro acumulado en todos los siglos pasados, causándose así un trastorno jeneral en las fortunas. La segunda, el abandono de las minas pobres o mediocres del Rhin, los montes Ourales, i la América. Pero nada de esto sucedió. El oro continuó, así en moneda como en las demas formas, sin alteracion de valor, ya sea respecto de las mercancías, ya respecto de la plata. Las minas, buenas o malas, han seguido trabajándose como en todos los tiempos pasados, sin que la gran produccion de las nuevas haya sido parte a turbar esas especulaciones ¿Hai razon para que semejantes fenómenos hayan podido

verificarse? ¿Puede tener lugar un hecho que no sea determinado por una causa poderosa a producirlo? Nadie podrá sostener tal absurdo como un principio, pero en el hecho el problema permanece aún sin solución, no habiéndose intentado abandonar la rutina conocida i entrar de lleno en la realidad de las cosas.

La moneda como expresión del *crédito*, deriva su utilidad, así como los billetes de banco, no de sus cualidades específicas, sino de la confianza que es capaz de inspirar. Así es que ha podido existir una grande e insólita producción de oro sin que la fuente principal de su valor se afecte, no habiéndose llegado a punto de ver aparecer ese fantasma siniestro, llamado *pánico*, que hemos visto nacer en nuestros tiempos, del vacío que ocasionalmente deja la ausencia del crédito. Claro es que si el oro no hubiera estado sirviendo de moneda i tuviese por lo mismo preconstituído su valor i facilitada de antemano su circulación, él lo habría perdido no solo en razón de su extraordinario aumento, sino además por no tener ya la cualidad de ser raro, mérito principal que la vanidad busca en los objetos de lujo. Pero la moneda no recibéndose jamás como objeto final del cambio, sino como el camino que debemos pasar para obtener el servicio apetecido, posee los mismos caracteres que los billetes de confianza, i no puede de consiguiente recibir otras influencias que las que obran lejitimamente sobre el *crédito*.

En efecto, siendo la *utilidad* la base del valor, i no pudiéndose señalar diferencia alguna entre la que presta la moneda, como tal, i los billetes de confianza, su valor se mide, como en aquellos, por el grado de seguridad con que se admite. Ambas entidades sufren pues, en su comun servicio, las mismas influencias, derivadas únicamente de las que afectan el crédito, del cual reciben la existencia.

Los mismos economistas que hemos citado en la introducción de este escrito, contradiciendo más o menos sus propias doctrinas, han dado un apoyo decisivo a nuestra teoría en las líneas que pasamos a copiar, bien que sin parecer haberlo comprendido. ¡Tan cierto es que la verdad, indomable por naturaleza, aparece ya de un modo, ya de otro, bajo la pluma de los mismos que la combaten!

SMITH, “Las operaciones de un banco, sustituyendo papel en lugar de moneda, dan el medio de convertir en gran parte esos fondos muertos (la moneda) en fondos activos i productivos. El oro i la plata que circulan en un país, pueden compararse a un gran camino que sirviendo para hacer circular i conducir al mercado, los granos i pastajes que aquel produce, no es sin embargo capaz, por sí mismo de producir ni un solo grano de trigo, ni una sola hoja de yerba.”²⁹

SAY. “Una sola cualidad nos importa en la moneda; es que ella tenga valor i lo conserve desde el momento en que la adquirimos por una venta, hasta aquel en que nos separamos de ella por una compra; i la experiencia nos enseña que esta cualidad puede residir en billetes de confianza.”³⁰

RICARDO. “Cuando el Estado es el solo que acuña moneda no puede haber límite al derecho de amonedación, porque restrinjiéndose la cantidad de numerario, se puede elevar el valor indefinidamente.”³¹

“Es por este principio que el papel moneda obtiene el poder de circular. Todo su valor puede considerarse como un derecho fiscal de amonedación (seigneurage).. Aunque este papel no tenga valor intrínseco, si se limita la

29 Richesses des nations. Tomo 1.º página 39. (Rogamos al lector que traiga a la vista las primeras páginas de este escrito.)

30 Say, en nota a la obra anterior de Smith. Páginas 62 i 63.

31 Principes d' Economie politique. Tomo 2.º página 214.

cantidad, su valor de cambio puede igualar al valor de una moneda metálica de la misma denominación i al del metal bruto.”

“La moneda está en su mayor grado de perfección cuando ella se compone únicamente de papel, pero de un papel cuyo valor iguale a la suma de oro que representa.”³²

S.J. MILL. “Las libras esterlinas o chelines que cada uno recibe por semana, no son sino como especie de cartas u órdenes de pago que pueden presentarse en la tienda que convenga i que dan derecho a recibir cierto valor en las mercancías apetecidas.”³³

ROSSI. SUPONED UNA NACION COMPUESTA TODA DE HOMBRES PERFECTAMENTE HONRADOS, CON UN GOBIERNO DIGNO DE ELLA, LA MONEDA ES ALLÍ INUTIL. BILLETES DE BANCO, HOJAS DE ROBLE, UN SIGNO CUALQUIERA DE DEUDA I ACREENCIA RECÍPROCAS, BASTARA EN LAS TRANSACCIONES COMERCIALES.³⁴

COQUELIN. “Se comprende bien en efecto, que la moneda no siendo sino un intermedio que el vendedor recibe como garantía a fin de encontrar en otra parte por su medio, el equivalente del producto que ha entregado, lo esencial no sea para él recibir la moneda que se le da, sino encontrar cuando él lo quiera el equivalente a que tiene derecho. Que se le procure por otro medio cualquiera esta seguridad, desde ese momento la moneda es inútil i puede renunciarse a ella sin el menor inconveniente. Con tanta mayor razón puede admitirse esta hipótesis cuanto que en el gran mercado del mundo cada uno vende o compra

32 Obra citada, tomo 2.º página 64.

33 Obra citada de este autor. Tomo 2.º página 206.

34 Id. Id. tomo 1.º Lec. 10. página 181.

sucesivamente i algunas veces al mismo tiempo. Por los productos que se entregan, o los servicios que se hacen, se pasa a ser acreedor de la sociedad; por los productos que se toman se pasa a ser deudor de ella; i ordinariamente las acreencias i las deudas se equilibran o hai poca diferencia. Suponed pues, que, por un procedimiento cualquiera, se puedan compensar regularmente las acreencias i las deudas; las unas i las otras se extinguirán cada día, i el grande objeto de los cambios se ejecutará sin intervencion de numerario. He aquí precisamente a lo que se llega por la práctica de la confianza comercial, es decir por el CRÉDITO.”³⁵

“SE VE, PUES, QUE EL CRÉDITO, CUANDO SE INTERPONE ENTRE LOS CONTRATANTES PUEDE AUN EN LAS RELACIONES MAS COMPLEJAS, SI NO REEMPLAZAR LA MONEDA, QUE NO SE REEMPLAZA, POR LO MENOS SUMINISTRAR EL MEDIO DE NO NECESITARLA.”³⁶

Cuando la necesidad obliga a los economistas a estudiar los fenómenos propios de la moneda, con absoluta prescindencia de las *reglas de la escuela*, la fuerza de las cosas los conduce frente a frente de la realidad de los hechos. Allí su inflexible carácter les impone, como acaba de verse, deducciones diametralmente opuestas a las que ellos mismos habían sostenido en su calidad de ortodoxos defensores de una ciencia que, por mui avanzada que se la considere, deberá aún purificar muchos sus principios.

Estas contradicciones, i la singular tendencia que se nota en todos los escritores, al tratar la cuestion moneda, de pasar al campo del crédito, así como de este pasan inevitablemente a aquel, hace presumir que hai alguna razon de

35 Obra citada chap, III página 99.

36 Id. Id. nota #32

indeclinable fuerza que los obliga a entrar dentro de la línea de un círculo en donde estos elementos se tocan i confunden. De aquí sacamos el siguiente criterio que nos ha sugerido un recuerdo de colejo. “Cuando al explicar dos objetos nos encontramos conducidos alternativamente del uno al otro, sin que nos sea posible evitar el círculo, podemos sospechar que los dos objetos, en apariencia distintos, no lo son en realidad, i que nuestro entendimiento tiene a la vista un solo objeto, percibido bajo dos razones diferentes.”

V

Como sumario de lo espuesto, recordaremos para concluir, algunos de los fenómenos propios de la moneda, contraponiéndolos a los que, en igual caso, son peculiares de las mercancías i de los billetes de confianza.

*

* *

1.º

La produccion de las mercancías de una misma especie, no puede ejecutarse sino en condiciones iguales, tanto en gastos como en resultados, pues en el orden natural, todas están sometidas a una competencia que forzosamente limita su precio a la justa remuneracion de los servicios consumidos en su produccion.

1.º

Por virtud del elevado i uniforme valor de la moneda, sostenido por el convenio tácito universal, existe el laboreo de minas de oro i plata en condiciones mui desiguales. Unas apenas indemnizan los servicios que se consumen en la estraccion de los metales; otras, a la menor solicitud producen riquezas considerables. Aquella causa, anulando en la moneda la accion de la competencia, facilita la coexistencia de empresas sobre minas de oro i plata, en condiciones sustancialmente desiguales, sin inconveniente alguno.

2.º

Las mercancías se producen en cantidad limitada por la necesidad, so pena de bajar de su valor natural, o sea de los gastos de produccion.

2.º

La moneda puede aumentarse en cantidad mui escedente de la que ordinariamente parece exigir el cambio, sin que su valor disminuya por este hecho.

3.º

Las mercancías tienen circunscritos un *valor natural* (gastos de produccion) que al fin se fija como *valor de cambio*.

3.º

La moneda no circula por su *valor natural*; así es que ella escapa a las consecuencias que de este hecho derivan.

4.º

El valor de toda mercancía sube o decrece en razón de la escasez o abundancia de la producción, siguiendo paso a paso las irregularidades que se presentan en cualquiera de los dos sentidos.

4.º

El valor de la moneda no se altera en proporción a su aumento o escasez, libre como está de seguir esas alternativas. Él permanece fijo en medio de la abundancia, i se aumentará, no en razón de su escasez, sino en razón del aumento de otras mercancías que se hallen en necesidad de cambiarse.

5.º

Las mercancías tienen circunscritos sus mercados de tal manera, que no pueden salir de ellos sin peligro de pérdidas mas o ménos considerables. En muchos casos por la sola traslación inadecuada de ellas pueden perder íntegramente su valor.

5.º

La moneda circula francamente por todo el universo, i a distancias mui considerables de tiempo, sin que deje de ser admitida en parte alguna por un valor igual al en que se ha recibido.

6.º

Cuando las mercancías llegan a escasear, imponen sacrificios inevitables a la sociedad, por la elevación de su valor; sacrificios que causan una disminución en la riqueza pública igual al aumento de valor que ellas adquieren.

6.º

Cuando la moneda llega a escasear, no impone sacrificios a nadie. Ella en cuanto más se pida su servicio irá elevando su valor a medida de la necesidad; pero ese mayor valor, viniendo a llenarse con el *crédito*, pasará *gratis* a la sociedad. Esto puede percibirse claramente notando que al elevarse la potencia de cambio, únicamente en la moneda, todos los demás objetos mantienen entre sí la misma relación de valor.

7.º

Los billetes de confianza se reciben por un valor real i efectivo, aunque en sí mismos no resida valor venal ninguno. La base de su utilidad está en la seguridad que cada uno tiene de que serán admitidos en cambios posteriores por valor equivalente al dado; es decir, en el *crédito*.

7.º

La moneda se recibe por un valor positivo, bien que, por lo jeneral, su utilidad intrínseca sea enteramente inútil para el que la recibe. Al aceptarla estamos impulsados solamente por la seguridad adquirida de que en cambios posteriores podremos obtener con ella servicios equivalentes a los que hemos dado. ¿Qué hai, pues, de comun entre la moneda i los billetes de confianza, que pueden hacer igual servicio, siendo ellos en sí mismos materialmente tan distintos? *El crédito*.

8.º

Los billetes de confianza pierden de su valor, no en razón de su emisión, sino en virtud del descrédito que se introduzca en el comercio acerca de su recibo ulterior. Es por esto que, una vez desacreditados, su descenso no conoce límites, ni se proporcióna al excedente de la emisión ordinaria, como sucedería con toda mercancía, sino que va mucho más lejos; a veces a punto de perder completamente su potencia de cambio.

8.º

La moneda no pierde su valor en razón de su aumento, sino por la misma causa i del propio modo que los billetes de confianza. Este es un hecho comprobado en el último cuarto de siglo XVI, en cuyo tiempo fue *que bajó repentinamente*³⁷ el valor de la plata, no obstante que ya hacia 82 años que se extraían los metales preciosos de la América. La desconfianza de un momento produjo ese resultado que se detuvo, sin razón entonces conocida para no volverse a presentar jamás. Ahí está en corroboración el hecho que nos suministra la producción extraordinaria de oro en California i Australia durante muchos años, sin que este metal haya perdido absolutamente nada de su valor, como necesariamente habría sucedido si él no estuviese sirviendo de moneda.

37 Véase la nota #25.

9.º

La moneda, para espresarnos por una metáfora, es una máquina de hacer cambios, formada con piezas de oro i plata, cuyo principio motor es el *crédito*. De él le viene la fuerza prodijiosa de atraer a sí las mercancías esparcidas en todo el globo en tendencia a cambiarse; de él la constante regularidad con que se miden i estiman los servicios que pasan al traves de su ingenioso mecanismo; de él, por fin, la facultad de ensanchar el servicio de la máquina, a medida que se aumenta la necesidad del cambio, sin que sea preciso por otra parte reforzar las piezas materiales de que se forma.

9.º

Los billetes de confianza son la espresion material mas perfecta que se conozca del *crédito*. Ellos han suprimido en la máquina del cambio organizado con la moneda, gran parte de los metales de que se forma, i reemplazádolos con el *crédito*, verificándose en esta sustitucion una utilidad para la sociedad, derivada de que el *crédito* es un agente gratuito, i de que la materia que reemplaza en la moneda es un agente oneroso. Es por tal motivo que en donde se han multiplicado los bancos de circulacion, el interes sobre el capital en moneda u otra forma, ha bajado tan considerablemente.

*

* *



CONCLUSION

Al dar a la prensa el célebre Descartes, su “*Discurso sobre el Método,*” espresó en la introduccion las mismas aprehensiones que nosotros, simples aficionados al estudio de la economía política, hemos experimentado al publicar estas líneas que mas de una vez hemos abandonado i vuelto a continuar. “Sin embargo, decia aquel hombre eminente, puede suceder que yo me engañe i que no sean mas que pedazos de cobre i vidrios los que yo he tomado por buen oro i por diamántes. Yo sé cuán es puestos estamos a engañarnos en lo que nos toca, i cuán sospechoso nos debe ser el favorable juicio de nuestros amigos.”

Nosotros sometemos al dictámen de las personas competentes, bajo las mismas reservas, una teoría que, si bien es posible que contenga la verdad, acaso no encierre mas que un error: *cobre i vidrios* en donde hemos creído hallar *oro puro i lejitimos diamantes.*

Bogotá, 1.º de mayo de 1861.

MARIANO TANCO